

Frenan la energética (Reforma 23/02/15)

Frenan la energética (Reforma 23/02/15) Por Alejandra López Cd. de México México (23 febrero 2015).- El Gobierno federal aceleró a fondo para lograr la aprobación de la reforma energética, pero metió freno al aplicar los cambios. Ejemplo de ello es el retraso en la firma de nuevos contratos petroleros y la migración de los ya existentes. Ahora, se anunció la Ronda Dos para marzo. El 12 de agosto de 2014, la Secretaría de Energía (Sener) anunció un cronograma de licitaciones que arrancaría en noviembre y una migración de contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEPs) y Obra Pública Financiada (COFs) por parte de Pemex. Ambos procesos arrancarían en el último trimestre del año y culminarían antes de terminar diciembre. Del cronograma inicial, apenas se ha hecho realidad la publicación de la primera licitación para exploración en aguas someras, pese que se anticipaban inversiones anuales por 12 mil 600 millones de dólares para los dos conceptos. El segundo grupo de concursos, que se lanzaría en diciembre pasado, para campos de crudo extrapesado, se modificó para incluir yacimientos de aguas someras y sus bases se lanzarán a finales de febrero, 3 meses después del calendario original. Incluso la tercera fase de concurso, pensada para licitar yacimientos no convencionales, posiblemente se retrasará, según manifestó el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Cuestionada sobre el retraso, Sener respondió por escrito que el cronograma inicial de licitaciones se elaboró con una estimación de precio del petróleo entre 70 y 80 dólares, pero con la caída de precios fue necesario ajustar. "Se consideró necesario revisar la propuesta inicial a fin de asegurar que, aun en un escenario de precios bajos, las áreas y los campos mexicanos se liciten bajo las mejores condiciones que permitan asegurar el mayor beneficio para el Estado", señaló la dependencia. Las áreas de aguas someras son de bajo costo de producción y resultan competitivas aun con precios bajos, por lo cual Sener argumentó que éstas se dividieron en dos concursos para garantizar un mayor retorno de ingresos para el Estado. En el caso de las migraciones, que consisten en cambiar los 22 contratos bajo la modalidad de CIEPs y COFs, también van retrasadas. Estos documentos, que firmó Pemex entre 2010 y 2012, se diseñaron para operar bajo un esquema financiero más favorecedor donde el riesgo de obtener producción se repartiera entre la paraestatal y la empresa contratista. En el plan inicial de Sener, las migraciones se terminarían en diciembre de 2014. No obstante, fue hasta el pasado 7 de enero que Pemex solicitó la migración de 9 contratos, 7 integrales y 2 de obra pública. José Antonio Prado, socio de Holland and Knight, explicó que la migración de contratos modifica las condiciones sobre las que se firmaron en un inicio y ahora incluyen una variable por tomar el riesgo de explotar crudo y no encontrarlo o que la producción no sea tan alta como se esperaba. Esto afecta a las empresas, quienes adquirieron deuda con menores riesgos. Leticia Armenta, especialista del Tecnológico de Monterrey, consideró que en México se aprobó la reforma energética como posibilidad para captar inversiones, aunque en el mundo se dieron las señales contrarias. "Hoy las empresas están recortando planes de inversión, producción y obviamente, son las grandes petroleras las que tienen capacidad de inversión nueva, no sólo en México sino en el mundo. "Es una reacción ante el entorno internacional", señaló. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo